



MANUEL DOBLADO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 55  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL  
DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 11:53 once horas con cincuenta y tres minutos del día 15 quince de Febrero del año 2023 dos mil veintitrés, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2021-2024, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número se da inicio a esta quincuagésima quinta Sesión Extraordinaria.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:**

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**

En estos momentos se procede al pase de lista, en los siguientes términos: --

1. **Presidenta municipal:** Blanca Haydeé Preciado Pérez – presente.
2. **Síndico:** Lic. Higinio Huerta Chávez – presente.
3. **Regidora:** Lic. Olga María Gómez Reyes – presente.
4. **Regidor:** Lic. Erik García Carrada – presente.
5. **Regidora:** Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto – presente.
6. **Regidor:** Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras – presente.
7. **Regidora:** Téc. Libia Argelia Coronado Pedroza – presente.
8. **Regidora:** Lic. Marisol Ramírez Vargas – presente.
9. **Regidor:** Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco – presente.
10. **Regidor:** J. Germán Vázquez Ayala – presente.

**II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, DECLARACIÓN DE SU EXISTENCIA E  
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:** En atención al punto que antecede, y al estar **presente la totalidad** de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, señala que se verifica la existencia del quórum legal en términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.



En ese tenor "se abre la sesión", <sup>Por todo lo que nos une!</sup> **quincuagésima quinta Sesión Extraordinaria** del H. Ayuntamiento, quedando facultados para desahogar los puntos del orden del día que motivaron su convocatoria. -----

**III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** En este momento se procede a dar lectura al siguiente **orden del día.** -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Análisis y aprobación en su caso de la propuesta económica para puesta en marcha del programa denominado "Desarrollo Territorial y Sustentable en su componente de Bordería" en modalidad tripartita, concurrencia con la SDAyR y la Unidad de Producción. -----
- V. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la presente sesión extraordinaria. -----
- VI. Clausura. -----

¿alguien tiene alguna duda o comentario?

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Una vez analizado y discutido el punto y al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, se somete a consideración este punto, por lo que se solicita que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Presidenta le informo que se registraron **10 votos a favor**, por lo que el punto es aprobado por **Unanimidad de Votos.**

**IV. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA DENOMINADO "DESARROLLO TERRITORIAL Y SUSTENTABLE EN SU COMPONENTE DE BORDERÍA" EN MODALIDAD TRIPARTITA, CONCURRENCIA CON LA SDAyR Y LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN.** -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Para el desahogo de este Cuarto punto del orden del día, solicito al director de Desarrollo Rural al Tec. Felipe de Jesus Espinoza Preciado, para que exponga el presente punto. -----

**TEC. FELIPE DE JESUS ESPINOZA PRECIADO:** En esta ocasión vengo con ustedes para someter a su consideración y en su caso la aprobación de la participación del Municipio, en lo que es el tema de Desarrollo Territorial Sustentable, en su componente de Bordería, para esta ocasión estamos proponiendo por parte del municipio participar con \$395,000.00 (trescientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M. N.) en concurrencia con SDAyR con una participación de su parte de \$987,500.00 (novecientos ochenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M. N.) para hacer un programa total de \$1,975,000.00 (un millón novecientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) con este programa se pretende abarcar 790 horas de trabajos de Bordería con lo que vamos a superar lo hecho el año anterior. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este ayuntamiento, se somete a consideración la **aprobación del monto de 395,000.00 (trescientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M. N.) Afectando la parida 4410 "Ayudas Sociales a Personas" del Ramo XXXIII, Fondo II,** para la participación en el programa denominado "Desarrollo Territorial Sustentable en su Componente de Bordería" para el Ejercicio Fiscal 2023, en concurrencia con la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural, así como con la unidad de producción, quedando de la siguiente manera:

PARTICIPACIÓN	MONTO	PORCENTAJE
SDAYR	\$987,500.00	50%
MUNICIPIO	\$395,000.00	20%
UNIDAD DE PRODUCCIÓN	\$592,500.00	30%
TOTAL	\$1,975,000.00	100%

Por lo que se solicita que quienes estén a favor de este punto se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Presidenta le informo que se registraron 10 votos a favor; punto que es aprobado por Unanimidad de Votos. -----

**V. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.** -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** En este punto del orden del día, y una vez que el secretario hizo de su conocimiento el acta de la presente sesión extraordinaria, someto a consideración este punto, por lo que solicito que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano.

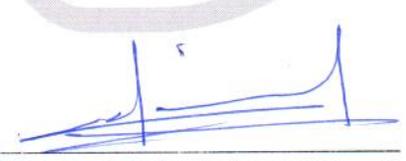
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Presidenta le informo que se registraron 10 votos a favor; punto que es aprobado por Unanimidad de Votos. -----

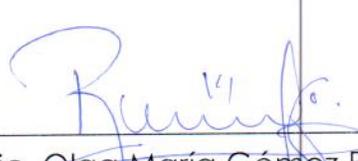
**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Instruyo al Secretario del H. Ayuntamiento para que recabe las firmas al margen y al calce. -----

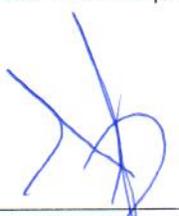
**VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Siendo las 12:09 doce horas con nueve minutos del día 15 quince de febrero del 2023 y una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden de día, "se levanta la presente Sesión". -----

  
C. Blanca Haydeé Preciado Pérez.  
Presidente Municipal.

  
Lic. Higinio Huerta Chávez.  
Síndico Municipal.

  
Lic. Olga María Gómez Reyes.  
Regidora.

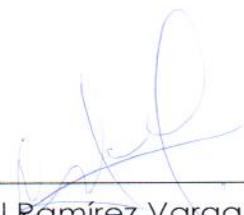
  
Lic. Erik García Carrada.  
Regidor.

  
Ing. Vielca Amairani Chávez  
Modesto.  
Regidora.

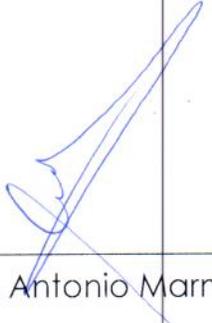
  
Mtro. Rafael Andrés  
Camarena Contreras  
Regidor.



Tec. Libia Argelia Coronado  
Pedroza.  
Regidora.



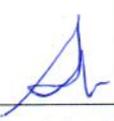
Lic. Marisol Ramírez Vargas.  
Regidora.



Lic. Marco Antonio Marmolejo  
Barco.  
Regidor.



C. J. Germán Vázquez Ayala  
Regidor.



Lic. Alan López Martínez.  
Secretario del H. Ayuntamiento



Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Extraordinaria número 55 cincuenta y cinco del Honorable Ayuntamiento 2021-2024 dos mil veintiunos – dos mil veinticuatro del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato., de fecha 15 quince de febrero del año 2023 dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en el artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

